

**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **21 de abril de 2015**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 14.04.2015
2. Se resolvieron cuatro Reclamaciones de Rentas.
3. Se resolvieron tres solicitudes de modificación de recibo suministro de agua por avería.
4. Se resolvió una solicitud de modificación de recibo suministro de agua por error de lectura.
5. Se estimaron siete solicitudes de devolución de ingresos indebidos.
6. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
7. Se concedieron cuatro Licencias de Obras Mayores, de Construcción de edificio para vestuarios en Ctra. Murcia-Alicante, N-340, Km. 49,10 a BIEIN, S.L., de Segunda o Posterior ocupación a D. Manuel Isidro Asencio Quesada para vivienda sita en C/ Juan de Juanes, 9, a D^a Elena Juan Molina para vivienda sita en C/ Ronda Sur, 31 y a D. José Francisco Mora Mas para vivienda sita en C/ José Manuel Mas Magro, 4.
8. Se acordó aprobar el Proyecto de Urbanización del Sector Este por un importe total de 1.201.015,48 € (IVA excluido).
9. Se aprobó la composición del equipo de apoyo y coordinación al proceso electoral para las Elecciones Locales y Autonómicas 2015.
10. Se concedió autorización para la organización de la "Marxa-Paseo Convivencia Escolar en bicicleta Crevillent-CEIP San Luis Gonzaga de El Realengo"
11. Se dio cuenta del cambio de fecha de la "Jornada de Deporte Adaptado de la Comunidad Valenciana", que se celebrará el día 29 de abril de 2015.
12. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 12.1.- Se aprobó la certificación nº UNO de las obras "Proyecto modificado de acondicionamiento de calles: Jaime Balmes, S. Jaime y Avda. Madrid" a favor de Santana Albañilería y Construcciones, S.L. por importe de 14.400,75.-€.
 - 12.2.- Se acordó adjudicar el contrato de "Obras complementarias de ejecución de pista de padel y pluviales en polideportivo "Félix Candela"" a Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 11.611,90.- € (IVA incluido)
 - 12.3.- Se acordó aceptar la subvención concedida por la Diputación Provincial de Alicante para la realización de un concierto lírico, por importe de 5.000 €.
 - 12.4.- Se acordó aceptar la subvención concedida por la Diputación Provincial de Alicante para la edición de la revista anual "Crevillent. La etnografía de un pueblo", por importe de 1.500 €.
 - 12.5.- Se acordó solicitar subvención a la Diputación Provincial de Alicante para una beca de formación a jóvenes desempleados, 2015.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 23 de abril de 2015

Vº Bº
EL ALCALDE